



www.unex.es/sociolog/

Materiales de Trabajo

02/99

LA ACTIVIDAD AGRARIA DE REGADÍO EN EXTREMADURA

Universidad de Extremadura

LA ACTIVIDAD AGRARIA DE REGADÍO EN EXTREMADURA

Dirección:

Artemio Baigorri

Equipo de Trabajo:

Artemio Baigorri

Ramón Fernández Díaz

María Ángeles Dominguez

Santiago Cambero

Universidad de Extremadura

índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO GENERAL	3
2.1. Evolución y tendencias de la ocupación agraria en España	6
2.2. Características básicas de la población ocupada en la Agricultura en España	13
3. EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA EXTREMEÑA	19
3.1. Las estructuras agrarias	19
3.2. La evolución del trabajo	39
4. EL REGADÍO EN EXTREMADURA	43
4.1. La importancia objetiva del regadío en Extremadura	44
4.2. Regadío, territorio, desarrollo	49
4.3. Perspectivas futuras del regadío extremeño	53
4.4. La dialéctica ecología-regadíos	59
4.5. Estimación y localización del regadío en Extremadura	62
5. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LAS ZONAS DE REGADÍO EN EXTREMADURA	65
6. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA AGRARIA EN EXTREMADURA	72
ANEXOS (paginación propia)	
Anexo 1°. Clasificación agronómica dominante de los municipios extremeños y nº de explotaciones	1
Anexo 2°. Distribución de las Unidades de Trabajo, en el regadío, por sexos	5
Anexo 3°. Distribución de las Unidades de Trabajo en los municipios de regadío, por edad	7
Anexo 4°. Distribución de las explotaciones en los municipios de regadío, según la titularidad jurídica	9
Anexo 5°. Distribución de las explotaciones en los municipios de regadío, según la aparición de otras actividades lucrativas en el titular de la explotación	12
Anexo 6°. Distribución de las explotaciones en los municipios de regadío, según la formación del jefe de la explotación	15
Anexo 7°. Análisis comparativo de la variable género a nivel regional y provincial, a partir de la EPA	17
Anexo 8°. Datos sobre la población ocupada en el sector agrario en Extremadura según la EPA	25

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es el análisis de las características estructurales fundamentales del sector agrario extremeño, con especial atención a la agricultura de regadío, centrándose el esfuerzo en los aspectos relacionados con la población ocupada en el sector.

El trabajo se ha realizado sobre datos secundarios publicados por diversos organismos, así como sobre investigaciones previas publicadas. A continuación se señalan las fuentes fundamentales utilizadas.

- Censos de Población, INE
- Censos Agrarios, INE/MAPA
- Encuestas de Estructuras Agrarias, INE/MAPA
- Encuesta de Población Activa, INE
- Programa CERCAS, INE
- Anuario de Estadísticas Laborales, MTAS
- Boletín de Estadísticas Sociolaborales, MTAS
- VV.AA., *Diez años de agricultura extremeña*, Caja de Badajoz, Badajoz, 1996
- VV.AA. *La agricultura y la ganadería extremeñas 1995*, Caja Badajoz, 1996
- VV.AA. *La agricultura y la ganadería extremeñas 1996*, Caja Badajoz, 1997
- VV.AA. *La agricultura y la ganadería extremeñas 1997*, Caja Badajoz, 1998
- VV.AA. *La agricultura y la ganadería extremeñas*

1998, Caja Badajoz, 1999

- A. Baigorri, dir., *El paro agrario. Paro, mercado de trabajo, formación ocupacional, temporerismo e inmigración en el campo extremeño*, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Badajoz, Badajoz, 1995

- A. Baigorri, 'Regadío, territorio y desarrollo socioeconómico de Extremadura', **Situación**, 1997, pp 141-165

- M. Rodriguez, G. Torres, A. Baigorri, dirs., *Actas de las Jornadas Internacionales sobre el regadío y las aguas en el Suroeste peninsular*, Aderco, Olivenza, 1998

- P. Campos, E. Muslera, 'Reflexiones sobre el futuro económico de la dehesa y el regadío', **Papeles de Economía Española. Economía de las comunidades autónomas: Exgtremadura**, 1998, pp. 113-124

2. MARCO GENERAL

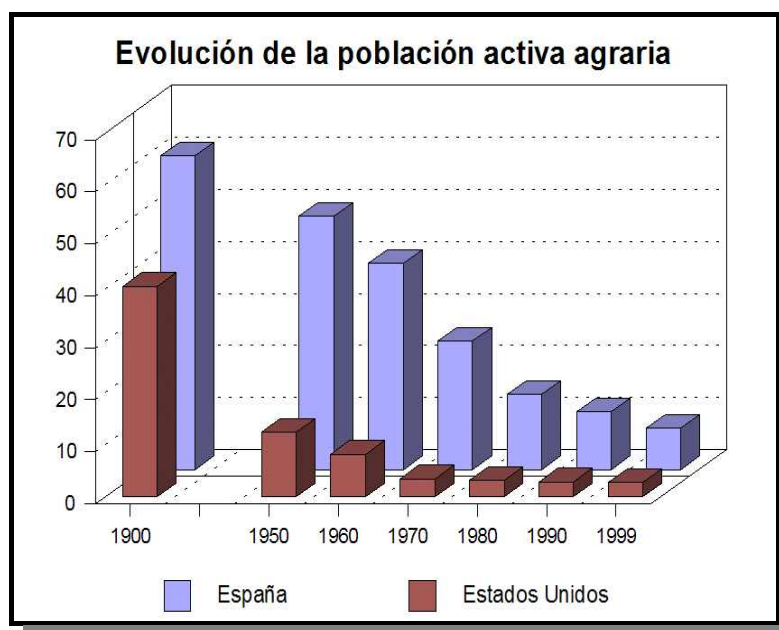
El ámbito que nos ocupa, el espacio agrario de regadío en Extremadura, participa de forma creciente de las características generales de la agricultura española. Si bien la agricultura extremeña, en su conjunto, es una agricultura plenamente diferenciada de la española, por ejemplo por el peso de su orientación silvoganadera, así como por la existencia de ciertas producciones agrícolas, ganaderas y forestales específicas, sin embargo la agricultura de regadío responde en la actualidad a idénticos esquemas de funcionamiento que el conjunto nacional, por cuanto el proceso de modernización del regadío ha sido común en los últimos veinte años. Naturalmente, el peso específico que los regadíos planificados tienen en Extremadura es muy superior al de otras regiones, como Andalucía, Valencia o Cataluña, pero en todo caso no muy distinto del de Aragón o Castilla León. Además, la propia maduración del regadío planificado, hasta el punto de haber generado cambios en la estructura de la propiedad, fundamentalmente procesos de concentración, viene haciendo a estas zonas crecientemente asimilables a las de regadío tradicional.

Por ello es conveniente que enmarquemos nuestro objeto de estudio en el ámbito de la agricultura española. Especialmente por cuanto del conjunto nacional podemos disponer de datos más detallados respecto de ciertas variables fundamentales.

En España la población activa agraria viene reduciéndose de forma sistemática desde principios del siglo XX, siguiendo la tendencia general de los países industriales desarrollados. Sin embargo, dicha reducción fue mucho más moderada durante los dos primeros tercios de siglo, debido al atraso estructural de la economía española, y sobre todo al aislamiento de las tendencias internacionales que se produce entre los años '40 y '60. Sin embargo, en las últimas tres décadas la aceleración en el descenso de la población activa agraria ha sido

especialmente intensa, acercándose a las tasas de actividad de los países más desagrarizados, como se pone de manifiesto en el siguiente gráfico, en el que se compara la evolución española con la de los Estados Unidos de América.

El artículo 10 de la ley que aprobaba el Primer Plan de Desarrollo (PDES) 1964-1967⁽¹⁾ señala explícitamente que la acción del Estado en el sector agrario se dirigirá, entre otros objetivos, a "facilitar la transferencia de agricultores a los sectores industria y servicios de manera que se reduzcan al mínimo los sacrificios impuestos por el proceso". Concretamente, el Plan preveía "Aumentar la productividad agraria de forma que, cubriéndose las producciones previstas, permitan colocar 340.000 personas en puestos de trabajo de la industria y los servicios"⁽²⁾. Hay que tener en cuenta que, en 1960, la población activa agraria era en España del 39,7 % aproximadamente, cuando en los EEUU estaba ya por debajo del 8 %.



(1) Ley 194/1963 de 28 de Diciembre, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967 y se dictan las normas relativas a su ejecución

(2) Comisaría del Plan de Desarrollo, *Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967*, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1963, pag. 56

Antes de finalizar el I PDES, el Ministerio de Trabajo acomete una gran investigación sobre el empleo agrario en España⁽³⁾, con el objetivo explícito de *"estudiar la demanda de población activa agrícola 'técnicamente necesaria', como elemento de juicio para una política de empleo que ha de mantener en el sector agrícola los recursos humanos necesarios para éste y orientar, en consecuencia, el éxodo rural a partir de las comarcas en que mayores son los excedentes de población activa agraria"*⁽⁴⁾. Llegaban, por otra parte, a España, las traducciones de las primeras aplicaciones del taylorismo a la agricultura. **En el caso de Extremadura (con una Población Activa Agraria de 179.000 personas en aquellas fechas) se estimaba un excedente de mano de obra agraria de un 35%, "en gran parte consecuencia de una deficiente aplicación de la técnica agronómica. Son particularmente escasas las labores que, de forma general, se dan en el cultivo del olivo y el algodón"⁽⁵⁾; si bien también se señalaba la existencia de *"un cierto déficit crónico de mano de obra en ciertas labores y áreas de Extremadura y Andalucía Occidental: cereal seco, olivo, algodón de regadío y ganado ovino"*⁽⁶⁾. **El citado estudio proponía, a través de sus 'hipótesis de racionalización', transformar el excedente de mano de obra en Extremadura en un déficit del 10 %.****

Obviamente, la hipótesis no llegó a verificarse, pues nada menos que casi cuarenta años más tarde, en el por ahora último intento de planificación indicativa nacional, seguía lamentándose la Administración de la lejanía de las tasas de actividad en el sector primario respecto de la media europea (8 %), tanto a nivel nacional (15 %), como sobre todo en el caso de algunas CC.AA. (es el caso de Galicia, Extremadura o Castilla-León) que sobrepasan el 25 %. Y se propone

(3) Dirección General de Empleo, *El empleo Agrícola*, Ministerio de Trabajo, Madrid, 1967

(4) Dirección Gral. Empleo, op.cit. pag. 4

(5) D.Gral.Empleo, op.cit. pag. 40

(6) Op.cit. pag. 39. No hay que olvidar que en la época el cereal de seco no estaba mecanizado todavía, por lo que no es extraño que se señalaran déficit de mano de obra para las épocas de recolección.

explícitamente "conseguir una mayor diversificación de la estructura productiva de dichas regiones, acercándola a los estándares vigentes en zonas más desarrolladas"⁽⁷⁾.

2.1. Evolución y tendencias de la ocupación agraria en España

Los esfuerzos de la Administración por vaciar el campo de fuerza de trabajo han dado sus frutos. Sea cual sea la fuente que tomemos, observaremos cómo el descenso en el empleo agrario ha sido drástico a lo largo de las últimas décadas, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda.

Entre mediados de los '70 y mediados de los '80 se desarrolló cierta polémica sobre el volumen real de población activa agraria. Para algunos autores los datos ofrecidos por los Censos de Población y la Encuesta de Población Activa eran erróneos, por no tratar adecuadamente el concepto de ayuda familiar⁽⁸⁾; optándose por utilizar como fuente principal la de los afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS). La tesis principal consistía en considerar que, al mediar una cotización de por medio, esta fuente informativa debería ser más rigurosa⁽⁹⁾. En general se ha rechazado este planteamiento, pero también es cierto que pocos autores han analizado a fondo la problemática derivada del manejo de unas u otras fuentes. En los

(7) Secretaría de Estado de Hacienda, *Plan de Desarrollo Regional de España 1989-1993*, Ministerio de Economía, Madrid, s/f, pag. 39

(8) En la Agricultura era normal que se considerasen bajo la categoría de Ayuda Familiar a todos los miembros de la unidad familiar, distintos del empresario, que conviviesen en el domicilio familiar sin ninguna ocupación. Con el tiempo se ha visto que la mayor parte de esa población debía estar clasificada directamente como Parados, no como Ayuda Familiar.

(9) Sin embargo, hay que considerar también que durante muchos años el REASS ha sido un refugio de Seguridad Social barata para muchos activos no agrarios del medio rural; y, en un sentido contrario, a la mayor parte de las mujeres de agricultores les estaba vedado el acceso al REASS, aún cuando trabajasen en la explotación; en fin, el mínimo de líquido imposible exigido (25.000 pts) limitó durante muchos años el acceso de muchos agricultores directos medios de regadío.

órganos dedicados a la Estadística (básicamente el INE) estas cuestiones no han sido resueltas, a la luz de las disparidades que las distintas fuentes siguen mostrando.

La consecuencia es que no disponemos de una estadística auténticamente fiable sobre la población activa y el empleo agrarios, situación que se complica en España con la aparición de decenas de miles de inmigrantes ilegales del Norte de Africa o del Este de Europa, además de con la presencia de un importante colectivo esta-dísticamente incontrolado de gitanos, que salvan la recolección de numerosas cosechas en diversos puntos del Estado pero de los que no se sabe ni quiénes son, ni cuántos son, ni dónde están. El problema, finalmente, no ha estado hasta la fecha tanto en la fiabilidad de las fuentes, como en el hecho de que, existiendo varias, presentan notables contradicciones entre sí.

La tabla siguiente muestra con claridad las dificultades esta-dísticas y las contradicciones existentes entre los datos publicados, para el periodo más reciente, si bien en algunos momentos se ha percibido una cierta coincidencia. Así, en 1992 la totalidad de afiliados de la rama agrícola a la Seguridad Social (sea bajo el REASS, sea bajo el Régimen General) era de 1,311,600 activos, lo que venía a coincidir con los 1,300,000 ocupados que, aproximadamente, ubicaba la Encuesta de Población Activa en la Agricultura. Sin embargo, en la actualidad vuelven a existir fuertes discrepancias entre ambas fuentes.

Obviamente, cuando pensamos en los profesionales agrarios, parece obvio que la fuente REASS es la más apropiada, pero cuando queremos evaluar el conjunto de la población activa u ocupada agraria esta fuente puede dejar de ser fiable, por cuanto queda fuera parte de la ayuda familiar, y sobre todo quedan fuera muchos trabajadores ilegales, generalmente inmigrantes.

Así y todo, a la vista de los datos, y a pesar de sus contradicciones, podemos llegar a algunas conclusiones. En primer lugar, se observa que, a pesar de no contar

todavía con datos fiables al respecto (tras más de veinte años de polémicas metodológicas en torno a la población activa agraria), se evidencia la agudización del proceso de pérdida de población activa agraria. En la actualidad (tomando como datos más recientes los de 1998), la población ocupada oscilaría entre 1 y 1,2 millones de personas ocupadas.

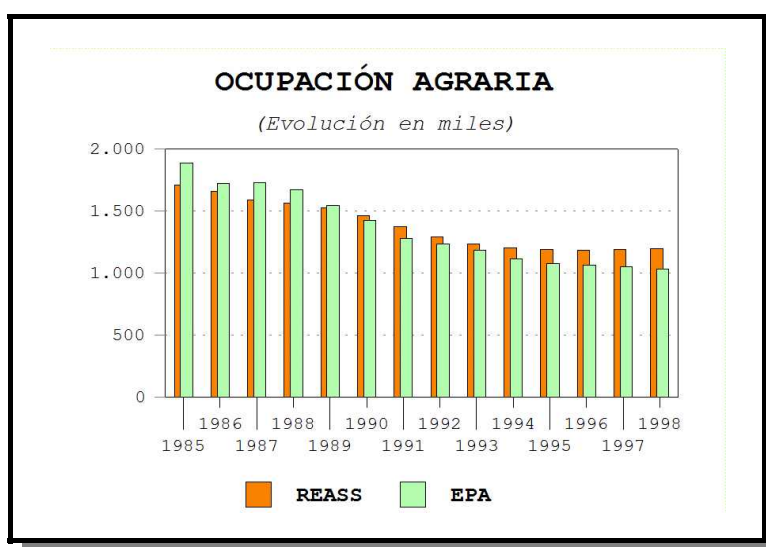
Evolucion de la fuerza de trabajo agraria						
(Todas las cifras expresadas en miles)						
Año	Empleos agrarios según datos de afiliación a la Seguridad Social (REASS y Régimen General)				Ocupación en la agricultura	
	Total REASS	REASS C.Propia	REASS C.Ajena	Régimen General Agricultura	TOTAL AFILIADOS	EPA
1976						2.712,7
1977	1.752,2	880,8	871,4			2.574,3
1978						2.448,1
1979	1.578,3					2.337,3
1980	1.575,8					2.208,3
1981	1.604,4					2.086,7
1982	1.715,7	876,7	839,0			2.095,0
1983	1.731,0	863,5	867,5			2.059,8
1984	1.720,0	834,6	885,4			1.995,5
1985	1.677,2	792,9	884,3	31,3	1.708,50	1.887,8
1986	1.625,8	745,7	880,1	29,9	1.655,70	1.722,4
1987	1.558,0	692,2	865,8	28,8	1.586,80	1.724,4
1988	1.530,3	654,7	875,6	29,5	1.559,80	1.673,0
1989	1.494,0	618,4	875,6	31,9	1.525,90	1.546,1
1990	1.428,5	575,9	852,6	32,4	1.460,90	1.420,4
1991	1.340,6	529,9	810,7	32,9	1.373,50	1.274,5
1992	1.256,8	489,4	767,4	32,4	1.289,20	1.230,2
1993	1.119,3	456,1	743,2	30,9	1.230,20	1.181,7
1994	1.171,0	431,9	739,1	28,5	1.199,50	1.111,4
1995	1.158,3	412,5	745,8	28,7	1.187,00	1.074,9
1996	1.148,6	393,3	755,2	32,0	1.180,50	1.059,3
1997	1.156,7	375,8	780,9	34,3	1.191,00	1.048,6
1998	1.159,9	360,5	799,5	37,3	1.197,30	1.031,9

Fuente: INE-EPA, MTAS-REASS y elaboración propia

En segundo lugar, y esto es lo más importante, podemos concluir, especialmente, el acelerado descenso en el número de agricultores independientes: **en diez años, el número de afiliados al REASS por cuenta propia se ha reducido a la mitad (360.500 en 1998), y sigue su descenso (343.100 en octubre de 1999). Sin embargo, los datos nos muestran un pequeño repunte, en los datos de**

afiliación a la SS por cuenta ajena, tanto en el REASS como en el Régimen General, en los dos últimos años, lo que supone de hecho y incremento en el volumen de población ocupada en la agricultura. Es preciso prestar especial atención a este cambio de tendencia, así como al hecho de que se refleje en la afiliación a la Seguridad Social, pero no en la EPA.

El gráfico siguiente resume las diferencias en la evaluación de la población ocupada en la agricultura según atendamos a la afiliación a la Seguridad Social, o a la Encuesta de Población Activa.



Atendiendo al paradójico repunte en la ocupación agraria en los últimos dos años, debemos hacer referencia a las previsiones que, en los últimos años, se han hecho respecto a las necesidades objetivas de fuerza de trabajo en la agricultura.

A pesar del descenso evidente de la población activa agraria, sin embargo los restos del *baby-boom* de los años '50 extienden todavía sus efectos en las zonas rurales, donde en ciertas áreas la llegada de nuevas generaciones amplias todavía es un factor de presión (por el lado de la oferta) en el mercado de trabajo, al contrario de lo que ocurre en otros países de Europa.

Sin embargo, todos los análisis realizados sobre esta cuestión han coincidido en todo momento en señalar que,

en términos globales, el sector agrario no podía ofrecer más puestos de trabajo. *"Las mayores posibilidades de fijación de empleo están relacionadas en muchas regiones con la creación de cooperativas y empresas dedicadas a la comercialización y primera transformación de los alimentos"*⁽¹⁰⁾; es decir, se ha seguido esperando el trasvase intersectorial, aunque ya no tanto el territorial. Comienza a ser ya tradicional hablar de la conservación de la naturaleza, protección del medio ambiente y agroturismo, como fuentes alternativas de empleo para los excedentes laborales del campo.

Lo cierto es que en los últimos veinte años hemos asistido a la mecanización de buena parte de los cultivos intensivos de la agricultura española, al menos en sus fases de recolección. Productos míticos calificados de *cultivos sociales*, como era el caso de la remolacha, se han transformado en intensamente mecanizados y es escasa la mano de obra que precisan en la actualidad. La mecanización ha sido también completa en la recolección de la patata, el algodón, e incluso algunas hortalizas⁽¹¹⁾. Parcialmente también se ha mecanizado la recogida de la aceituna. Las nuevas técnicas de cultivo de los frutales han reducido asimismo de forma notable las necesidades de mano de obra, y además los sistemas de riego se han automatizado en algunas zonas⁽¹²⁾.

En conjunto, los analistas vienen haciendo previsiones desde mediados de los años '80 en el sentido de estructurarse unos espacios (normalmente se proponía La Rioja, Navarra y Cataluña) en los que se profundizaría el déficit de mano de obra agraria, *complementados* por otros espacios que les

(10) Carlos San Juan, *Empleo y cambio técnico*, en AGRICULTURA Y SOCIEDAD, n° 54, 1990, pag. 34

(11) Incluso el tomate para concentrado se recolecta en la actualidad con cosechadora en casi toda España, extendiéndose rápidamente las semillas especiales diseñadas para este tipo de recolección.

(12) Aunque también es cierto que simultáneamente hemos asistido a la aparición del riego a pie, que precisa más mano de obra, en zonas inicialmente diseñadas para riego por aspersión. Asimismo, la reconversión de cultivos como el tabaco ha implicado la utilización de más mano de obra en ciertos momentos del ciclo productivo.

suministrarían, mediante migraciones temporales de sus excedentes, la fuerza de trabajo necesaria ⁽¹³⁾.

La realidad ha mostrado un poco esquemáticas tales previsiones, pues han surgido espacios (no previstos por los análisis *macro*) con déficits no previstos inicialmente (como es el caso de Aragón, especialmente en la Ribera del Ebro, e incluso de algunas zonas agrónomicamente importantes de Extremadura).

Lamentablemente, hasta dentro de varios años no dispondremos de datos del Censo Agrario que se está realizando en 1999, y las Encuestas de Estructuras no permiten un cálculo definitivo de estas variables. Sin embargo, los análisis que han contrastado los datos del último Censo de 1989, respecto de los anteriores, muestran que algunas de las tendencias decrecientes se han ralentizado, e incluso se han contradicho muchas de las opiniones más estereotipadas⁽¹⁴⁾, aunque sigue siendo evidente que el conjunto de la agricultura española ofrecía menos trabajo en 1989 que en 1982, año del Censo anterior⁽¹⁵⁾.

En menos de una década (en siete años de periodo intercensal), y atendiendo en este punto a los datos del Censo Agrario, se asistió a la destrucción del equivalente a 250.000 empleos⁽¹⁶⁾ en la agricultura española. En términos absolutos el descenso más importante se habría dado entre los titulares (más de 110.000

(13) Gabino Escudero, *Requerimientos de empleo agrario. Perspectivas de la actividad y ocupación agraria por efecto de la incorporación a la CEE*, en AGRICULTURA Y SOCIEDAD, n° 54, 1990, pags. 63-64

(14) Por ejemplo, a pesar de los continuos lamentos en sentido contrario de ciertos expertos, asistimos en la realidad a un cierto rejuvenecimiento de los titulares de explotación, habiendo aumentado en un 13 % los menores de 25 años en el último Censo Agrario.

(15) Estos análisis se recogen en A. Baigorri, dir., *El paro agrario*, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Badajoz, Badajoz, 1995, pp. 82 y ss.

(16) Esta cifra nos reafirma en el interés (aún con sus limitaciones) de la fuente REASS, como complementaria de la EPA para evaluar los activos agrarios reales. Observamos que la pérdida de empleos agrarios (UTAs) que propone el Censo Agrario (258.200) para el periodo 1982-89 está tan cercana del descenso en el número de afiliados REASS (221.700) como del descenso propuesto por la EPA (274.800)

UTAs) y la ayuda familiar (90.000 UTAs), pero el descenso porcentual es mucho más importante en el empleo asalariado fijo (más de 30.000 UTAs, lo que significa un 25,6 % de descenso). Aunque el número real de trabajadores agrarios por cuenta ajena (afiliados al REASS) ha aumentado de hecho en los años '80 (por el influjo del PER), podemos afirmar que estamos asistiendo a un proceso palpable de mayor precarización del empleo agrario, pues ese aumento en el número de trabajadores por cuenta ajena se refiere a trabajadores eventuales⁽¹⁷⁾.

Diversos autores, por otro lado, han coincidido en los últimos años en las perspectivas generales señaladas, de la tendencia a una mayor pérdida de empleos agrarios en los próximos años. Así, Velarde Fuertes afirmaba que *"incluso ahora es posible esperar, a pesar de la rapidísima caída de nuestra población agraria -la mayor, históricamente, de Europa-, que ésta se profundice más aún, con lo que las alteraciones en la función de producción en el campo español, que ya se han producido con mucha hondura, se incrementarán más todavía"*⁽¹⁸⁾. En general, se insiste en la solicitud secular de disminuir la población activa agraria. Lamo, Sumpsi y Tío repiten la ya secular advertencia: *"apunta un gran problema del futuro en la economía española: la necesidad de disminuir la población activa agraria"*⁽¹⁹⁾.

Sin embargo, los datos que hemos apuntado, de incremento reciente en la ocupación, muestra que han sido más acertados los análisis que dudaban de la verosimilitud de ese vaciado absoluto, atendiendo sobre todo al marco comunitario en el que desde hace una década nos venimos moviendo. No hay seguridad en torno a los excedentes de mano de obra, por cuanto a medio plazo

(17) Y de hecho la pérdida de UTAs de asalariados eventuales entre los dos Censos es inapreciable (un 1,9 %), lo que confirma la tendencia a la precarización del empleo agrario en términos absolutos, más allá de las circunstancias especiales que en algunas regiones ha implicado la existencia del PER.

(18) J.Velarde Fuertes, *Los sectores productivos españoles ante el reto comunitario de los años noventa*, en PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, n°50, 1992, pag. 60

(19) J.Lamo, Jose M^a Sumpsi y C.Tío, *La agricultura y la alimentación*, en PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, n° 50, 1992, pag. 81

la reducción en la natalidad, ya operada años atrás, va a ser un elemento coadyuvante a tener en cuenta; y además existe una cierta convicción en la existencia de oportunidades de empleo fuera de la agricultura, por cuanto la actividad estrictamente agrícola precisará menos fuerza de trabajo, especialmente en las áreas con tasas elevadas de población activa agraria, como es la extremeña.

En suma, parece que el descenso en la ocupación agraria ha tocado fondo en España. Incluso aún cuando pueda considerarse una cierta reducción, en algunas zonas, del empleo agrario, no es previsible que se reduzca el conjunto del empleo *rural*.

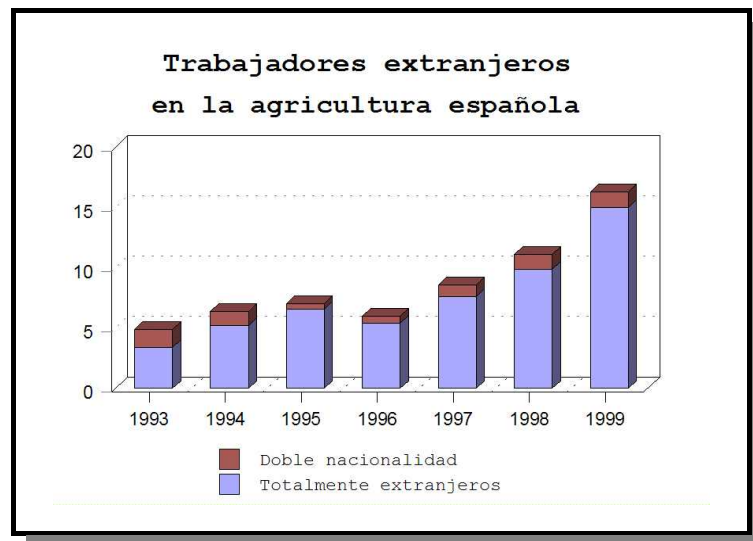
2.2. Características básicas de la población ocupada en la Agricultura en España

En este epígrafe vamos a atender a algunos detalles de la población ocupada en el sector agrario en el conjunto nacional de especial importancia en relación con el proyecto del que este informe forma parte: la formación de los profesionales agrarios.

Prestaremos por ello particular atención a la estructura de edades, así como a los niveles formativos de los agricultores españoles, partiendo de los datos de la Encuesta de Población Activa, que nos permite contar con referencias muy actuales.

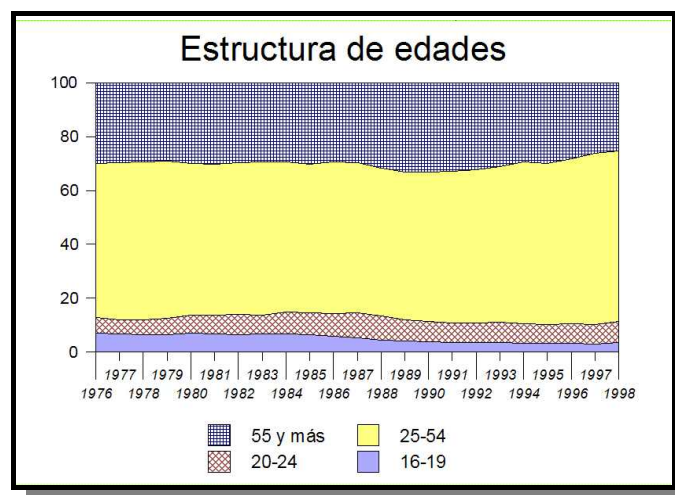
Sin embargo, y en estrecha relación con las cuestiones que hemos planteado en el punto anterior, hay que hacer en primer lugar referencia a un fenómeno novedoso en nuestra agricultura: el **creciente peso de los trabajadores de origen extranjero** en la ocupación agraria. Si la EPA detectaba poco más de 5.000 en 1993, seis años después, para los tres primeros cuatrimestres de 1999, tenemos una media por encima de los 16.000. Aunque suponían todavía apenas un 1,5% de la población

ocupada en el sector, lo que es interesante tener en cuenta es la fuerte tasa de crecimiento, que oscila en los últimos años entre un 25 y un 45% anual.



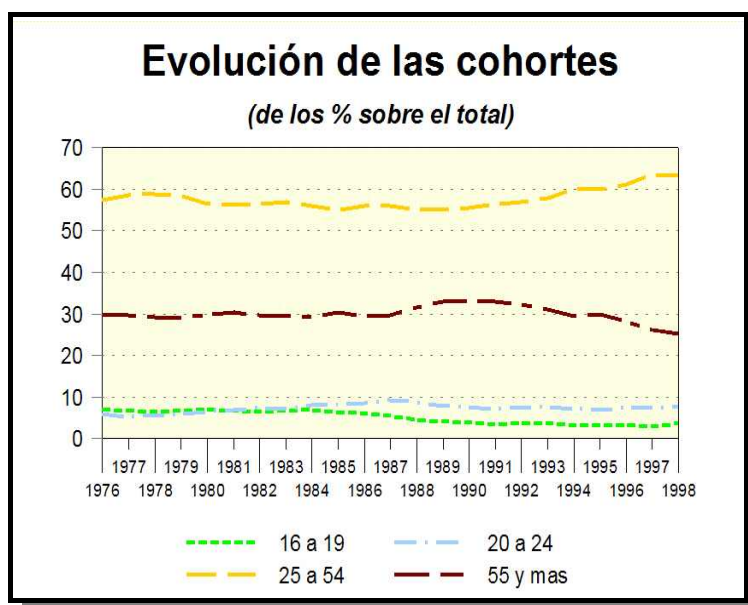
El segundo elemento a considerar es la actual distribución de la población ocupada por edades y sexos, por cuanto nos muestra algunas de las transformaciones esenciales que se están produciendo.

El primer aspecto que debemos señalar, en este punto, hace referencia a los **atisbos de rejuvenecimiento** que se observan.



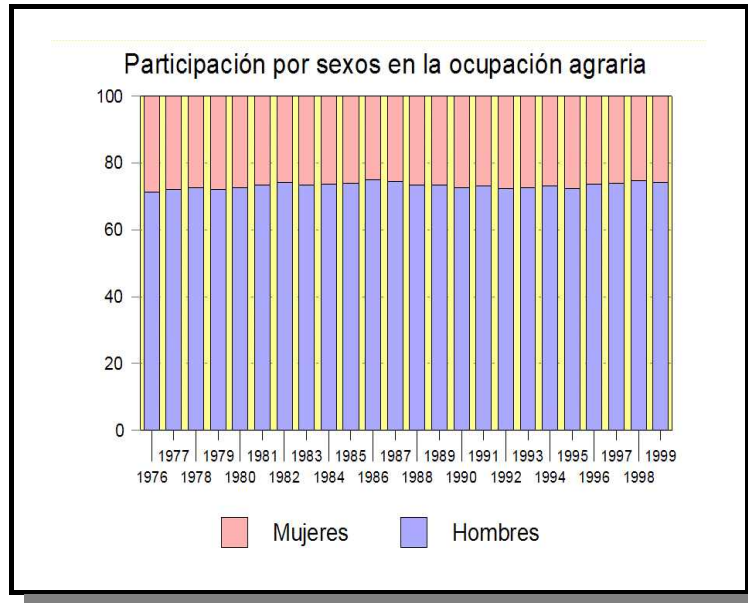
De un lado, se observa cómo en los dos últimos años se mantiene o incluso se incrementa el número de

ocupados de menos de 25 años; aunque el incremento se debe esencialmente a la cohorte de 20 a 24 años, pues la presencia de los más jóvenes sigue descendiendo. Pero, sobre todo, se observa cómo el peso de los de 55 y más años de edad, que suponían algo más de un 33 % en 1990, se viene reduciendo sistemáticamente, hasta suponer a finales de 1999 apenas un 25 %.

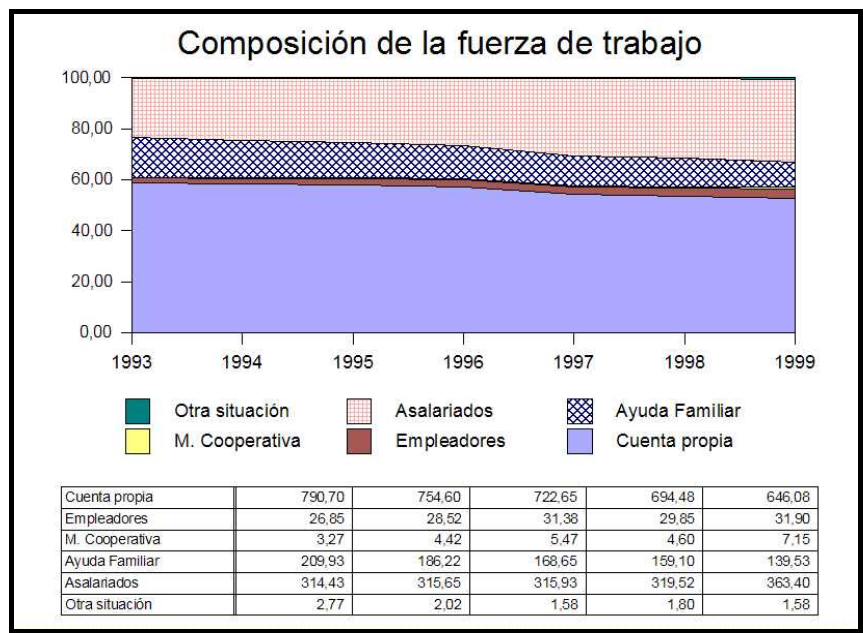


No obstante, aunque se trata de un hecho importante, hay que tener en cuenta que muy probablemente el rejuvenecimiento se deba casi exclusivamente al citado incremento de trabajadores extranjeros (si bien no contamos con datos que nos confirmen esta hipótesis).

El segundo elemento de interés que nos muestra la evolución de datos de la EPA es la **intensificación en la masculinización de la agricultura española**. Al contrario de lo que ocurre en todos los demás sectores productivos, en la agricultura no sólo no se incrementa la presencia de la mujer, sino que incluso disminuye. Mientras que en 1976 el porcentaje de varones era del 71,4 % de la ocupación total en el sector, en 1999 se eleva al 74,3 %. Aunque desde 1986 venía produciéndose una leve *feminización* del sector, a partir de 1996 la presencia de mujeres ha vuelto a reducirse, tanto en términos absolutos como relativos.



Otro aspecto de gran importancia se refiere a la propia estructura de la ocupación en relación a la posición profesional de los ocupados. En este sentido, es interesante señalar cómo **se viene manteniendo el proceso de asalarización** iniciado hace años en la agricultura española.



En el gráfico (en el que se ha incorporado el cuadro de datos) se observa el sistemático descenso en el volumen de agricultores por cuenta propia, que ha pasado en los últimos seis años de 790.700 a 591.530, mientras

que el de trabajadores asalariados se ha incrementado de 314.430 a 366.100. En correspondencia con este proceso, se observa el **sustancial incremento de los empleadores**, que en seis años han pasado de poco más de 26.850 a 41.200, esto es un incremento de más del 53% entre 1993 y 1999.

Finalmente, debemos prestar especial atención a la capacitación de la población ocupada, por cuanto es precisamente en el marco de un proyecto formativo en el que se inserta este trabajo.

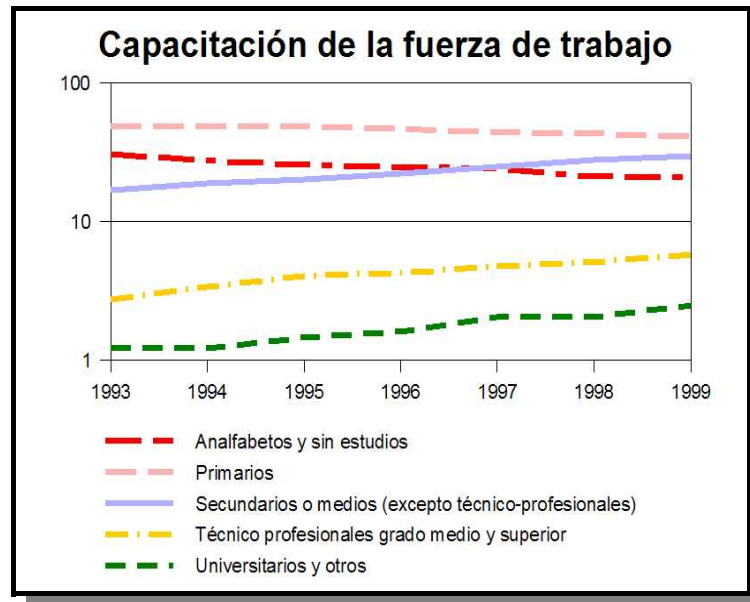
La tabla siguiente recoge la evolución, en los últimos años, de los niveles formativos. Siendo importante el descenso en el número de analfabetos o de aquellos que únicamente cuentan con estudios primarios, es un cambio que guarda una directa relación con la desaparición de las cohortes de más edad.

Lo realmente significativo es el sensible incremento, en la población ocupada agraria, en el volumen de los que cuentan con estudios técnico-profesionales y con estudios universitarios. Ambas cifras casi se han doblado en sólo seis años, por lo que podemos concluir que **asistimos a una sensible tecnificación y cualificación de la población ocupada en el sector agrario.**

FORMACIÓN DE LOS OCU- PADOS SEGÚN LA EPA	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Analfabetos y sin estudios	340,4	297,3	265,7	253,8	243,7	215,2	201,6
Primarios	536,1	523,2	506,5	476,6	446,7	437,5	395,0
Secundarios o medios (excepto técnico-	187,5	202,1	210,7	225,6	251,7	280,8	286,5
Técnico profesionales grado medio y superior	30,3	36,5	42,2	43,6	48,0	51,3	55,7
Universitarios y otros	13,6	13,1	15,1	16,4	20,9	20,6	23,8

Quando observamos los pesos relativos de cada nivel

formativo en el conjunto se percibe con mayor claridad la acelerada capacitación de la agricultura española. El siguiente gráfico lo muestra (la escala del eje Y es logarítmica, para que pueda percibirse más fácilmente el intenso cambio).



3. EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA EXTREMEÑA

El presente capítulo analiza aquellos elementos estructurales de la Agricultura extremeña que guardan una estrecha relación con tanto con el factor trabajo, como con la capacitación.

3.1. Las estructuras agrarias

La superficie total de la Comunidad de Extremadura es de 4.160.000 hectáreas, de las que el Censo Agrario de 1989 (último del que disponemos de datos) recoge 3.600.000 Has⁽²⁰⁾. Se observa un aumento de la superficie censada respecto al Censo de 1982 (2.752.000 Has), aunque sigue siendo inferior a la censada en 1972 (3.909.000 Has). El nuevo Censo en curso, a finalizar en diciembre de 1999, probablemente ofrecerá una superficie censada todavía menor, en la medida en que la tierra dominada por agricultores-productores se ha reducido en mayor medida en los últimos años, ante la irrupción de inversores conspicuos, sobre todo en fincas cinegéticas.

El cuadro siguiente recoge la distribución general de la superficie censada en 1989 para las distintas categorías de tierras consideradas.

(20) Si bien para análisis a nivel nacional la Encuesta de Estructuras Agrarias, que se realiza bianualmente (la última es de 1997) aporta suficientes datos empíricos como para poder sustituir al Censo para análisis tendenciales, la desagregación a niveles regionales no puede considerarse suficientemente fiable, salvo para el análisis de ciertas tendencias que en nuestro trabajo no se consideran. De ahí que se haya estimado preferible ceñirnos al último Censo Agrario publicado. Hay que señalar, no obstante, la existencia del registro de explotaciones agrarias de la Junta de Extremadura, de gran fiabilidad para el análisis estructural; su explotación, sin embargo, por las necesidades de tiempo y recursos que conlleva desborda las posibilidades de este estudio.

Distribución general de la superficie censada			
Usos	Badajoz	Cáceres	Extremadura
T. labradas	750.078	304.065	1.054.143
Pastos permanentes	877.047	1.014.787	1.891.834
Otras tierras	247.394	472.683	720.077
Total	1.874.519	1.791.535	3.666.054

Fuente: Censo Agrario 1989. INE 1992, y elaboración propia

Como puede observarse, esta distribución varía en términos absolutos y relativos para las dos provincias extremeñas. La superficie agraria útil (SAU), formada por la agregación de tierras labradas más pastos, supone en Badajoz el 87% de la superficie total, mientras que en Cáceres tiene una importancia relativa del 73%; lo que hace un 80% de SAU para el conjunto regional. La composición interna de la SAU también es diferente: en Badajoz las tierras labradas suponen el 40%, frente al 17% de Cáceres, y los pastos permanentes el 47% y el 57% respectivamente. Las tierras que podríamos denominar no productivas desde el punto de vista agrario, esto es las clasificadas como 'otras tierras', constituyen el 20% regional, el 13% para Badajoz y el 26% para Cáceres.

A la vista de los datos, podemos concluir que la importancia absoluta y relativa de las tierras con aprovechamiento agrícola de algún tipo en la provincia de Badajoz es superior a la de Cáceres, más aún si tenemos en cuenta que lo que es propiamente tierra de labor tiene una proporción en la primera de 2,35 veces sobre la segunda, debido esencialmente a las diferencias edafológicas y climáticas entre ambas provincias.

3.1.1. La estructura de la propiedad

Tanto el latifundismo (indisolublemente unido a fenómenos de extensificación y absentismo, y que genera recursos ociosos y una oferta de empleo estacional) como el minifundismo (que imposibilita una gestión rentable de las explotaciones y arroja del sector a los agricultores) han sido tradicionalmente considerados como gérmenes portadores del paro agrícola.

En este sentido, la agricultura extremeña se caracteriza, desde el punto de vista de la estructura de la propiedad, por una importante polarización. Un número elevado de pequeñas explotaciones ocupan una escasa proporción de la superficie agrícola, mientras que un pequeño número de grandes explotaciones acapara la mayor parte de la tierra. En suma, una estructura simultáneamente minifundista y latifundista de las explotaciones agrarias. La agricultura española también presenta esta polaridad, comparada con el resto de la CEE, si bien de forma menos acentuada.

En el cuadro siguiente se indican los valores observados del número de explotaciones agrarias en el último Censo, así como la distribución de la superficie totalizada para los distintos tamaños de explotación. Puede observarse que, para el conjunto regional, el 60% de las explotaciones tienen menos de 5 Has y suponen un 4% de la superficie agrícola; el 75% menos de 10 Has con el 9% de la superficie agrícola; el 92% un máximo de 50 Has y el 18% de la superficie. De otro lado, nos encontramos con que el 59% de la superficie agrícola está concentrado en explotaciones de más de 200 has de superficie agrícola, que suponen tan sólo el 3% de las explotaciones; el 70% de la superficie agrícola lo forman explotaciones de más de 100 Has, que constituyen el 5% de las explotaciones.

La desagregación por provincias, en términos relativos, de las variables, indica un comportamiento poco disperso en ambas. Tanto en Badajoz como en Cáceres las explotaciones más frecuentes son las comprendidas entre 1 y 5 Has, con proporciones del 39% y 40% respectivamente en cuanto al número de explotaciones, y una superficie relativa del 4% y 5% respectivamente; las explotaciones que agrupan la mayor cantidad de superficie agraria son las de más de 200 Has, con proporciones de 57% y 62% respectivamente, y un 3% de las explotaciones en ambos casos. Se observan diferencias algo más significativas en la distribución de los estratos de 0 a 1 Has que acumulan en Badajoz el 16 % de las explotaciones y en Cáceres el 26 %; de 10 a 20 Has el 11 y 8 % de las explotaciones respectivas; de

20 a 50 el 9 y 6 %. No obstante estas divergencias lo son en la importancia relativa del número de explotaciones, no tanto en la superficie agraria acumulada en cada una de las clases.

Tamaño en Hectáreas	Tamaño de las explotaciones					
	BADAJOZ		CÁ CERES		EXTREMADURA	
	Sup. Has.	Nº Ex-plot	Sup. Has.	Nº Ex-plot	Sup. Has.	Nº Explot
0 - 1	7.323	9.281	13.471	13.997	20.794	23.278
1 - 5	63.968	22.127	77.770	21.576	141.738	43.703
5 - 10	67.815	9.064	70.439	7.500	138.254	16.564
10 - 20	91.495	6.268	79.210	4.331	170.705	10.599
20 - 50	162.134	4.897	119.417	3.006	281.551	7.903
50 - 100	159.386	2.114	112.022	1.229	271.408	3.343
100 - 200	205.096	1.324	150.716	860	355.812	2.184
> 200	1.000.12	1.740	1.000.83	1.573	2.000.957	3.313
	2		5			

Fuente: Censo Agrario 1989. INE 1992

La situación descrita es doblemente problemática si consideramos cómo ha variado esta distribución en el periodo intercensal 1982/89. A lo largo de los años '80 observamos que ha aumentado la concentración en los dos extremos señalados, es decir, se ha agudizado la polarización, siendo previsible, a la vista de las tendencias observadas, que en el nuevo Censo de 1999 se incremente dicha concentración. De un lado ha aumentado el número de pequeñas explotaciones, y de otro la superficie dominada por las grandes explotaciones, como se pone de manifiesto en el cuadro siguiente, que recoge la variación para los distintos estratos de explotación que establece el Censo.

El índice, para Extremadura, señala incrementos positivos del número de explotaciones de menos de 1 Has y de más de 200 Has; se mantiene constante el número de explotaciones de 1-5 Has y de 50-100 Has, mientras que desaparecen el 7% de las explotaciones de 5-10, de 10-20 y de 20-50 Has; es decir, disminuye en términos absolutos y relativos el peso de las pequeñas y medianas explotaciones. Respecto a la superficie agrícola, vemos que pierde importancia en términos absolutos y relativos, de forma significativa, en todas las clases indicadas excepto en explotaciones de más de 200 Has.

**Variación intercensal de la estructura
de la propiedad 1982/89**

(1982=100)

Hectáreas	BADAJOZ		CACERES		EXTREMADURA	
	Variac. de la su- perfic. dominada	Variación del nº explotacs	Variac. de la su- perfic. dominada	Variación del nº explotacs	Variac. de la su- perfic. dominada	Variación del nº explotacs
0 - 1	78	105	45	126	53	116
1 - 5	82	100	81	99	81	100
5 - 10	89	94	85	92	87	93
10 - 20	85	92	87	93	86	93
20 - 50	85	91	89	96	87	93
50 - 100	92	102	84	96	89	100
100 - 200	91	99	88	97	90	98
> 200	111	110	107	105	109	107

Fuente: Censos Agrarios de 1982 y 1989. INE 1984 y 1992, y elaboración propia

Es especialmente significativo observar cómo se agudiza el minifundismo entre los pequeños agricultores (se mantienen estables, o incluso aumentan, el número de explotaciones de menos de 10 Has, pero disminuye la superficie dominada por las mismas), y asimismo se intensifica el latifundismo (aumenta el número de explotaciones de más de 200 Has, y además la superficie dominada por estas explotaciones se incrementa en mayor medida). Entre las causas de este fenómeno habría que citar al menos tres:

a) El secular proceso de subdivisión de propiedades por herencias, que sigue afectando en mayor medida a las pequeñas explotaciones. Durante algunas décadas, por otra parte, muchas pequeñas fincas *abandonadas* por los emigrantes eran adquiridas por los agricultores vecinos que habían permanecido en el pueblo, pero en los últimos años creemos (sin que podamos aportar datos que corroboren esta impresión) que este proceso se ha frenado.

b) El proceso especulativo surgido en España en los años '80, que ha llevado a la adquisición y acrecentamiento de grandes fincas a numerosos financieros y nuevos ricos. Este fenómeno ha sido especialmente intenso en Extremadura, donde se han adquirido numerosos latifundios para exhibirlos como

Distribución de explotaciones y superficies por tamaños (%)								
Comarcas	<10 HAS		10-20 HAS		20-50 HAS		>200 HAS.	
	% Expl.	% Sup.	% Expl.	% Sup.	% Expl.	% Sup.	% Expl.	% Sup.
Alburquerque	63.60	3.10	19.94	5.89	8.15	11.74	8.31	79.27
Almendralejo	68.97	10.06	22.96	23.16	6.34	25.69	1.73	41.09
Azuaga	56.15	4.00	27.23	11.53	11.17	19.83	5.45	64.64
Badajoz	68.22	7.20	20.20	11.20	6.76	17.77	4.83	63.83
Brozas	56.07	2.15	18.86	5.00	11.47	14.01	11.98	78.49
Caceres	71.61	4.40	16.24	8.22	5.05	13.36	4.88	70.86
Castuera	74.49	7.98	16.55	11.96	5.54	20.32	3.42	59.74
Coria	79.12	10.75	15.74	15.03	3.16	14.03	1.98	60.19
Don Benito	73.49	11.54	21.38	23.02	3.59	18.69	1.53	46.75
Herrera Duque	76.32	5.41	17.36	10.00	4.15	9.35	2.17	77.02
Hervás	88.69	15.40	9.65	13.27	1.05	6.67	0.61	64.62
Jaraiz	92.42	17.60	6.26	9.40	0.59	4.52	0.72	68.48
Jerez	75.14	6.52	15.47	11.52	6.32	20.77	3.08	61.20
Llerena	64.55	5.99	23.02	13.28	8.33	20.86	4.10	59.87
Logrosán	70.70	11.60	14.71	13.90	5.59	19.68	3.10	45.69
Mérida	70.30	6.89	20.59	14.86	5.68	18.09	3.42	60.16
Navalmoral	63.03	5.82	27.87	14.88	5.09	11.67	4.00	67.62
Olivenza	63.42	3.26	19.19	6.48	9.30	14.62	8.08	75.64
Plasencia	85.65	8.72	9.30	7.81	2.40	10.42	2.64	73.05
Puebl.Alcocer	73.55	7.48	18.59	12.69	4.52	14.94	3.34	64.89
Trujillo	62.19	4.96	22.63	13.46	8.15	20.75	5.38	59.15
Valenc.Alcánt.	58.40	3.07	20.80	5.79	10.16	12.19	8.06	73.44

Fuente: Censo Agrario 1989. INE 1992, y elaboración propia

puro símbolo de poder y riqueza en las reuniones de negocios.

c) La ralentización en la transformación de nuevos regadíos, y sobre todo el abandono del concepto de colonización, que durante décadas supuso una fuerte redistribución de la propiedad de la tierra en las áreas más productivas de la región.

Atendiendo a la variación por provincias, se observa que en ambas el proceso es similar entre las distintas clases de explotaciones, excepto en las de <1 Has. Estas han evolucionado con incrementos del 26% en Cáceres, frente a sólo el 5% en Badajoz, aunque curiosamente la superficie dominada por estas microexplotaciones sufre una disminución mayor en Cáceres (55% frente al 22%). En las explotaciones de más de 200 Has los incrementos de Badajoz son superiores, y en el resto de las clases Cáceres experimenta decrementos ligeramente superiores a los de Badajoz en la superficie dominada por cada tramo.

Por debajo de las distinciones provinciales, sin embargo, la realidad es muy diferente en cada una de las comarcas agrarias. Más allá de los elevados índices de latifundismo/minifundismo que se dan en la región, los

Distribución de explotaciones y superficies por tamaño de explotación								
Comarcas	<10 HAS.		10-50 HAS		50-200 HAS		>200 HAS.	
	Explo.	HAS.	Expl	HAS.	Explo.	HAS.	Expl	HAS.
Alburquerque	1.132	3.752	355	7.129	145	14.198	148	95.877
Almendralejo	5.549	17.788	1.847	40.961	510	45.435	139	72.675
Azuaga	1.629	6.297	790	18.160	324	31.235	158	101.803
Badajoz	2.290	9.205	678	14.323	227	22.730	162	81.646
Brozas	1.002	3.342	337	7.776	205	21.780	214	121.985
Caceres	5.123	13.782	1.162	25.712	361	41.823	349	221.756
Castuera	5.051	15.339	1.122	22.989	376	39.046	232	114.806
Coria	7.834	22.406	1.559	31.315	313	29.222	196	125.402
Don Benito	6.283	18.187	1.828	36.269	307	29.456	131	73.666
Herrera Du- que	1.969	6.068	448	11.205	107	10.484	56	86.315
Hervás	5.769	14.228	628	12.223	68	6.142	40	59.519
Jaraiz	4.856	11.088	329	5.919	31	2.849	38	43.139
Jerez	4.983	13.062	1.026	23.084	419	41.632	204	122.655
Llerena	3.146	11.177	1.122	24.761	406	38.897	200	111.637
Logrosán	3.513	23.003	731	27.415	278	38.823	154	90.129
Mérida	4.107	12.188	1.203	26.309	332	32.018	200	106.481
Navalmoral	3.465	12.572	1.532	32.139	280	25.208	220	146.033
Olivenza	1.193	3.963	361	7.871	175	17.748	152	91.853
Plasencia	7.838	18.368	851	16.454	220	21.956	242	153.905
Puebl.Alco- cer	3.545	10.822	896	18.364	218	21.616	161	93.872
Trujillo	2.776	10.200	1.010	27.660	364	42.629	240	121.519
Valenc.Al- cánt.	862	4.004	307	7.543	150	15.889	119	95.741

Fuente: Censo Agrario 1989-INE, 1992, y elaboración propia

distintos territorios que la componen presentan variaciones sustanciales respecto a la media. Los cuadros contenidos en las páginas siguientes recogen la distribución de la propiedad por tamaños de explotación, tanto en cifras absolutas como relativas.

Aunque es suficientemente significativo que, por ejemplo en Alburquerque, haya 1.132 explotaciones menores de 1 Ha. que totalizan poco más de 3.750 Has, mientras que en la escala más alta 148 explotaciones suman 96.000 Has (casi la mitad de la provincia de Guipúzcoa), si atendemos al cuadro que recoge los índices porcentuales la expresividad de las cifras es aún mayor si cabe. Baste observar el caso de la comarca de Jaraiz, por ejemplo, donde el 0,6% de las explotaciones dominan casi el 6 % de la superficie censada. Para mejorar la comprensión del fenómeno se ha elaborado el siguiente *Índice de Distorsión Latifundio-Minifundio*, que relaciona precisamente las desproporciones entre número de explotaciones y superficie. Como vemos, la aplicación de este índice depara algunas sorpresas.

La suma de los índices de minifundismo y latifundismo genera una tasa global, de la que las desviaciones de la media van a mostrarnos las comarcas más críticas y desequilibradas en este sentido. No olvidando que se trata de índices de descompensación respecto de la situación media, en una región ya descompensada en este sentido.

Un índice de distorsión latifundio-minifundio				
Comarcas	Índice de Minifundio	Índice de Latifundio	Tasa global	Desviación de la media
Alburquerque	60.494	70.95	131.4	8.04
Almendralejo	58.917	39.36	98.28	-25.1
Azuaga	52.155	59.19	111.3	-12.1
Badajoz	61.019	59.01	120	-3.38
Brozas	53.921	66.52	120.4	-2.97
Caceres	67.207	65.98	133.2	9.782
Castuera	66.506	56.32	122.8	-0.58
Coria	68.361	58.21	126.6	3.167
Don Benito	61.952	45.22	107.2	-16.2
Herrera Duque	70.903	74.85	145.8	22.35
Hervás	73.239	64	137.2	13.84
Jaraiz	74.823	67.76	142.6	19.18
Jerez	68.619	58.12	126.7	3.333
Llerena	58.553	55.76	114.3	-9.09
Logrosán	59.037	42.59	101.6	-21.8
Mérida	63.415	56.74	120.2	-3.25
Navalmoral	57.213	63.62	120.8	-2.57
Olivenza	60.16	67.56	127.7	4.315
Plasencia	76.934	70.41	147.3	23.93
Puebla Alcocer	66.067	61.54	127.6	4.208
Trujillo	57.222	53.77	111	-12.4
Valencia Alcántara	55.33	65.38	120.7	-2.69

Fuente: Elaboración propia

Podríamos elaborar otro tipo de índices, pero este estimamos que es muy claro y sugerente⁽²¹⁾. Sorprendentemente, observamos cómo hay una clara correlación entre minifundismo y latifundismo, a pesar de que tradicionalmente se presentan como sistemas alternativos, y a veces incluso incompatibles, de dominio de la tierra.

Si en lugar de a la totalidad de la superficie censada atendemos a las tierras labradas, hallamos similar concentración y polarización en el número de explotaciones, aunque ligeramente más moderada. Efectivamente, el 61% de las explotaciones está formado por explotaciones de menos de 5 Has, que dominan tan sólo un 9% de las tierras labradas (un 4% de la superficie total); si consideramos las de menos de 10 Has alcanzamos el 75% de las explotaciones, y suponen un 16% de las tierras labradas (9% del total de las

(21) Ver, para este índice, Georgina Cortés & Artemio Baigorri, 'La Tierra', en *La agricultura y la ganadería extremeña en 1991*, Caja Badajoz, 1992, pag. 70 y ss.

tierras); alcanzamos el 93% de las explotaciones si consideramos las de menos de 50 Has, suponiendo un 40% de las tierras labradas (18% tomando la totalidad de la superficie).

En el extremo opuesto, las explotaciones de más de 200 Has. (un 2% de las explotaciones) dominan un 37% de las tierras labradas (59% de la superficie agrícola total); tomando las de más de 100 Has tan sólo suponen un 4% de las explotaciones, dominando sin embargo el 48% de la tierra labrada (menos, no obstante, del 70% de superficie total que dominan).

A partir de este conjunto de datos hemos elaborado el siguiente cuadro, que recoge una primera aproximación a lo que podríamos denominar *desigual intensidad de aprovechamientos*. Este se nos muestra de hecho como una primera prueba estadística de que tanto el minifundismo, como sobre todo el latifundismo, influyen negativamente, como sistemas de explotación agraria, en el mercado de trabajo, al mantener en ambos casos usos de la tierra menos intensivos.

Para cada tramo de tamaños de explotación, se ha relacionado la superficie labrada con la superficie total de las explotaciones. Se observa cómo en las pequeñas explotaciones hallamos un equilibrio absoluto entre superficie dominada y superficie labrada. El aprovechamiento aumenta luego, y el uso más intensivo (insistimos en que tomando únicamente como índice de intensidad la superficie labrada), se alcanza en las explotaciones de entre 5 y 50 Has (aunque el índice es prácticamente igual en las de 1 a 5 Has). A partir de este tramo la relación comienza a descender progresivamente, pasando por un nuevo punto de equilibrio en las explotaciones de entre 100 y 200 Has, para alcanzar los índices más bajos en las explotaciones mayores de 200 Has⁽²²⁾.

(22) Es un debate vano el de considerar si las explotaciones están en menor porcentaje labradas por ser grandes, o si por el contrario son grandes por disponer de menor superficie labrada. Se intenta únicamente mostrar de forma clara una evidencia empírica.

Razón entre la importancia relativa de la superficie labrada y la importancia relativa de la superficie del total de las tierras				
Hectáreas		Proporción tierras labradas (A)	Proporción tierras totales (B)	A/B
0	- 1	0,01	0,01	1
1	- 5	0,08	0,04	2
5	- 10	0,08	0,04	2
10	- 20	0,09	0,05	1,8
20	- 50	0,14	0,08	1,75
50	- 100	0,11	0,08	1,38
100	- 200	0,11	0,11	1
	>200	0,37	0,59	0,63

Fuente: Censo Agrario 1989. INE 1992, y elaboración propia

3.1.2. El regadío, infraestructura básica

Junto a la estructura de la propiedad, el regadío constituye el elemento fundamental de la infraestructura básica del sector agrario, dando lugar a un sistema de producción agrícola propio y plenamente diferenciado de otros sistemas (como puedan ser el de la dehesa, el monocultivo de secano o el policultivo de secano). El regadío tiene, por otra parte, gran importancia en Extremadura, pues genera una parte creciente de la producción y el empleo agrarios. Aunque los Censos Agrarios no constituyen todavía un instrumento apropiado para estimar la importancia real del regadío (así, el último Censo ofrece una superficie total de regadío en la región inferior a las 180.000 Has, cuando diversas estimaciones ponen la cifra real por encima de las 200.000 Has⁽²³⁾), sí suponen un elemento de interés para medir la evolución intercensal.

Variaciones intercensales en la superficie de regadío			
Censos	Cáceres	Badajoz	EXTREMADURA
1972	86492	89133	175625
1982	85397	90994	176391
Variac.	-1.26	+2.08	+0.43
72/82			
1989	82770	96633	179403
Variac.	-3,08	6,20	1,71
82/89			

Fuente: Censos Agrarios 1972,82 y 89 y elaboración propia

(23) Vid. A.Baigorri, *El regadío en Extremadura*, Los Dossiers de TESYT, Badajoz, 1989. En sucesivos trabajos se ha afinado esa evaluación.

En el cuadro se recogen las variaciones intercensales. Cáceres mantiene en el nuevo Censo variaciones negativas, por lo que puede hablarse de una tendencia a largo plazo, en esa provincia, hacia la pérdida de regadíos. Como hipótesis no contrastada, pueden señalarse como causas de la disminución de la superficie regable en Cáceres tanto la baja rentabilidad económica de algunos nuevos regadíos (debido a los crecientes costes del agua y energéticos, al estar basados en la aspersión), como a la tendencia general en los últimos años (mucho más ostensible en otras áreas de agricultura dinámica del Estado) al abandono de tierras de cultivo, incluso de regadío, a causa del aumento de los costes y la caída de los beneficios de la explotación⁽²⁴⁾.

Es la variación positiva de Badajoz (la variación intercensal de algo menos de 2.000 Has de de regadío es sin duda inferior a la realidad de las transformaciones realizadas en esta provincia, tanto de iniciativa pública como privada, a lo largo de la década) la que permite que el saldo regional siga siendo positivo.

En conjunto, sin embargo, se observa una tendencia creciente en la superficie de regadío; sobre todo en relación a la superficie labrada, pues se ha pasado de una tasa de regadío del 10% de las tierras labradas, en 1972, a un 17% en 1989.

Por otro lado, hay que tener en cuenta las previsiones de nuevas transformaciones en regadío, en la región extremeña, a corto/medio/largo plazo⁽²⁵⁾. Además de los ya citados del Canal de las Dehesas (Regadíos de la Zona

(24) Estos datos debieran conducir, no obstante, a investigaciones detalladas, pues de hecho en los últimos años se han seguido transformando tierras en regadío en las zonas más productivas del Norte de la región. Por otra parte, la terminación (algún día) de las obras de transformación de los regadíos del Canal de las Dehesas (Extremadura Centro) supondrán un crecimiento neto de la superficie de regadío en la provincia.

(25) No obstante, hay que tener en cuenta que el borrador de Plan Hidrológico Nacional no contempla la transformación en regadíos como una de sus prioridades; sino más bien la realización de trasvases intercuenas, que podría limitar a medio/largo plazo las posibilidades de transformación en Extremadura.

Centro), que dominarán tierras tanto de Cáceres como de Badajoz, hay que hacer referencia al proyecto del Gran Canal de Barros, que prevé la puesta en riego de más de 100.000 Has al Sur del Guadiana, en la provincia de Badajoz, además de otros proyectos de mejor escala, especialmente en la provincia de Cáceres.

En este sentido, no hay que olvidar que el regadío es creador de empleo por tres vías distintas:

a) de un lado está la más obvia, la lógica intensificación en la explotación de la tierra, que precisa de más mano de obra a pesar de la creciente mecanización

b) de otra parte está el efecto inducido que el aumento bruto de producciones tiene en su entorno económico⁽²⁶⁾

c) en fin, la tercera vía se opera aún antes de la puesta en riego, con la elevada demanda directa e indirecta de empleo de las propias obras públicas precisas para la transformación en regadío.

3.1.3. El avance de la mecanización

Si la extensión del regadío como infraestructura es un factor que favorece el empleo agrario, por el contrario el proceso de mecanización incesante sigue liberando brazos en el sector. En el cuadro, así como en el gráfico adjunto, se recogen los datos fundamentales con referencia a los tres últimos Censos.

Aunque, en las maquinarias distintas de los tractores, el tratamiento no es homogéneo en todos los Censos, y además se observan saltos importantes para el caso de las cosechadoras (se da un fuerte aumento, casi exagerado, entre 1972 y 1982, y una fuerte caída no menos exagerada entre 1982 y 1989), en cualquier caso es evidente que tanto el número de tractores, como sobre

(26) No hay que olvidar en ningún momento que las zonas económicamente más dinámicas de la región se corresponden con las grandes vegas regables (Guadiana, Tiétar, Alagón y Jerte).

todo de *otras máquinas*, siguen aumentando, si bien el crecimiento parece que se haya ralentizado en la última década, al acercarse progresivamente, especialmente en el caso de los tractores, a situaciones de saturación y sobremecanización.

Evolución de la maquinaria agrícola			
	1972	1982	1989
BADAJOS			
Tractores	9055	14860	17446
Motocultores y simil.	382	837	778
Cosechadoras	579	1593	518
Otras máquinas		1117	1625
Todo menos tractores	961	3547	2921
Tractores/100 Has. Labr	0.78	1.69	2.32
CACERES			
Tractores	4038	6581	8199
Motocultores y simil.	403	1042	1500
Cosechadoras	432	1514	272
Otras máquinas		1071	1140
Otras máquinas	835	3627	2912
Tractores/100 Has. Labr	0.74	1.63	2.69
EXTREMADURA			
Tractores	13093	21441	25645
Motocultores y simil.	785	1879	2278
Cosechadoras	1011	3107	790
Otras máquinas	0	2188	2765
Otras máquinas	1796	7174	5833
Tractores/100 Has. Labr	0.77	1.68	2.43

Fuente: INE-Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y elaboración propia

3.1.4. Evolución de la actividad

Si significativas son las variaciones analizadas hasta este momento (hemos visto que las más importantes son el descenso de la superficie labrada; la profundización del modelo latifundista; el aumento de la superficie de regadío, aunque con descenso en Cáceres; y el aumento de la mecanización), no menos significativas son las variaciones en los cultivos. Esta variación nos ofrece una perspectiva más inmediata en la dialéctica intensificación/extensificación.

En los siguientes cuadros se recogen las variaciones intercensales (y su significación porcentual respecto de la tierra labrada) para tres grupos de cultivos

fundamentales en la Agricultura extremeña.

Variación en los cultivos intensivos de regadío						
	SUPERFICIES			% DE LA SUP.LABRADA		
	1982	1989	VAR.89/82	1982	1989	VAR.89/92
BADAJOS TOTAL	64285	33241	-48.29	7.34	4.43	-39.64
Patata	134	312	132.84	0.02	0.04	171.79
C.Industriales	44705	13666	-69.43	5.11	1.82	-64.32
Hortalizas	10882	13811	26.92	1.24	1.84	48.15
Frutales	8564	5452	-36.34	0.98	0.73	-25.69
CACERES TOTAL	37401	31365	-16.14	9.30	10.32	10.88
Patata	305	333	9.18	0.08	0.11	44.35
C.Industriales	21523	21558	0.16	5.35	7.09	32.43
Hortalizas	6596	6958	5.49	1.64	2.29	39.47
Frutales	8977	2516	-71.97	2.23	0.83	-62.94
EXTREM.TOTAL	101686	64606	-36.47	7.96	6.13	-23.00
Patata	439	645	46.92	0.03	0.06	78.07
C.Industriales	66228	35224	-46.81	5.18	3.34	-35.54
Hortalizas	17478	20769	18.83	1.37	1.97	44.02
Frutales	17541	7968	-54.57	1.37	0.76	-44.95
Otros cultivos intensivos						
BADAJOS TOTAL	236994	214447	-9.51	27.07	28.59	5.62
Olivar	111480	122546	9.93	12.73	16.34	28.32
Viñedo	61245	64903	5.97	6.99	8.65	23.70
Viveros	31	50	61.29	0.00	0.01	88.27
Asociaciones	64238	26948	-58.05	7.34	3.59	-51.03
CACERES TOTAL	90764	87080	-4.06	22.58	28.64	26.85
Olivar	68034	65694	-3.44	16.92	21.61	27.67
Viñedo	3698	4731	27.93	0.92	1.56	69.15
Viveros	4	10	150.00	0.00	0.00	230.54
Asociaciones	19028	16645	-12.52	4.73	5.47	15.66
EXTREM. TOTAL	327758	301527	-8.00	25.65	28.60	11.50
Olivar	179514	188240	4.86	14.05	17.86	27.09
Viñedo	64943	69634	7.22	5.08	6.61	29.95
Viveros	35	60	71.43	0.00	0.01	107.77
Asociaciones	83266	43593	-47.65	6.52	4.14	-36.55

Fuente: Censos Agrarios 1982 y 1989, y elaboración propia

El primer grupo recoge los más significativos de entre los cultivos del regadío que podemos considerar más intensivos en el empleo de mano de obra⁽²⁷⁾, y se observa que, entre 1982 y 1989, la superficie que los

(27) En cualquier caso, la consideración de intensivos (en mano de obra) de los cultivos ha variado mucho. Cultivos tradicionalmente considerados *sociales*, como el maíz o la remolacha, se han convertido en extensivos. Otros, como la alfalfa (poco presente en la región), tenían una elevada participación de la mano de obra en sus costes de producción, mientras que hoy es insignificante. Incluso el actual *cultivo social* por excelencia, el tomate, está sufriendo una poderosa transformación, que arranca desde la selección de semillas para una mecanización casi completa.

agricultores declaran dedicar a estos cultivos se ha reducido en un 23%. Es especialmente significativa la reducción en la superficie de frutales, que en Cáceres alcanza a un 63% de la superficie; siendo especialmente importante, en Badajoz, el descenso en la superficie dedicada a cultivos industriales, entre los que se encuentra la remolacha. No obstante, se ha dado un notable aumento en las superficies dedicadas a hortalizas (los cultivos más *sociales* en el sentido en que aquí se consideran) y patata (casi se ha doblado su superficie, aunque sigue suponiendo tan sólo un 0,06 % de la superficie labrada).

El segundo cuadro (*Otros cultivos intensivos*) recoge las variaciones en un grupo de cultivos de secano que podemos considerar también como altamente empleadores de mano de obra. En este grupo se observa un crecimiento neto, muy importante en el caso del viñedo y el olivar, no sólo en términos relativos, sino también absoluto. Desaparecen progresivamente, sin embargo (se reducen en casi un 37%), las tradicionales asociaciones de cultivos (como es el caso de la asociación de viñedo y olivar, muy presente en ciertas zonas de la región).

Cultivos extensivos						
	SUPERFICIES			% SUPERFICIE LABRADA		
	1982	1989	VAR %	1982	1989	VAR %
BADAJOS TOTAL	385086	336333	-12.66	43.98	44.84	1.95
Cereales secano	310100	265644	-14.34	35.42	35.42	0.00
Cereales regadío	54453	55093	1.18	6.22	7.34	18.10
Forrajeros secano	14081	11991	-14.84	1.61	1.60	-0.60
Forrajeros regadío	6452	3605	-44.13	0.74	0.48	-34.78
CACERES TOTAL	179815	133335	-25.85	44.73	43.85	-1.96
Cereales secano	133261	94644	-28.98	33.15	31.13	-6.10
Cereales regadío	29275	25918	-11.47	7.28	8.52	17.05
Forrajeros secano	5566	8159	46.59	1.38	2.68	93.81
Forrajeros regadío	11713	4614	-60.61	2.91	1.52	-47.92
EXTREMADURA TOTAL	564901	469668	-16.86	44.22	44.55	0.76
Cereales secano	443361	360288	-18.74	34.70	34.18	-1.51
Cereales regadío	83728	81011	-3.25	6.55	7.69	17.26
Forrajeros secano	19647	20150	2.56	1.54	1.91	24.30
Forrajeros regadío	18165	8219	-54.75	1.42	0.78	-45.16

Fuente: Censos Agrarios 1982 y 1989 y elaboración propia

El tercer cuadro (*Cultivos extensivos*) recoge las

variaciones en los cultivos extensivos. Si bien los cereales en secano se mantienen estabilizados a la baja, presentan sin embargo un fuerte aumento en el regadío, donde supone de hecho una cierta extensificación. El gráfico intenta una síntesis de toda la información recogida en los cuadros precedentes. En el mismo se recogen de forma muy expresiva las variaciones acontecidas en cada uno de los cultivos o grupos de cultivos.



El siguiente cuadro recoge las variaciones en la superficie en explotación forestal. Se da una reducción importante, especialmente en Badajoz, sin duda por la desaparición de plantaciones de eucaliptus que no han vuelto a reponerse debido al desastre económico que ha supuesto este *anti-cultivo*. En cualquier caso, la pérdida de superficie forestal supone asimismo pérdida de empleos, pues suele tratarse de superficies a las que difícilmente puede dárseles otro uso.

Superficie explotación forestal			
	SUP. 1982	SUP. 1989	VARIACION
BADAJOZ	200141	142315	-28.89

CACERES	286385	251495	-12.18
EXTREMADURA	486526	393810	-19.06

Fuente: Censos Agrarios 1982,1989 y elaboración propia

En fin, el cuadro siguiente recoge las variaciones observadas en el ganado censado, entre 1982 y 1989. Destacan el ligero descenso del bovino; el importante descenso del equino, y la notable disminución del número de colmenas en Cáceres (aunque el fuerte aumento en Badajoz produce un balance regional positivo). Pero sobre todo destacan los crecimientos tanto del ganado lanar como, sobre todo, del porcino. Ello debería tener una influencia positiva, aunque no importante, en el mercado laboral.

3.1.5. Tendencias recientes en la actividad agraria

Con independencia de las grandes variaciones ofrecidas por los Censos Agrarios, analizaremos la evolución y tendencias más actuales en otras fuentes más cercanas en el tiempo. Para ello nos basaremos fundamentalmente en la información suministrada por los anuarios sobre '*La agricultura y la ganadería extremeñas*' publicados por la Caja de Badajoz, así como en los '*Anuarios de Estadística Agraria*' del MAPA. Y si atendemos a estos datos, se observa, en contraste con las tendencias que se desprenden de la evolución de las grandes magnitudes estructurales, un proceso de intensificación de la agricultura y la ganadería extremeñas.

En el proceso de *modernización* de la agricultura regional, encontramos pues como varios mecanismos superpuestos e interrelacionados: de un lado reducción de la superficie labrada y reducción del número de explotaciones; de otro lado, mejoras productivas en las grandes explotaciones mediante el aumento de su tamaño y su intensiva mecanización; de otra parte, mejora en las pequeñas y medias explotaciones mediante la intensificación en el uso de la tierra. Las grandes propiedades se adaptan creciendo *in extenso*, mientras

los pequeños y medianos agricultores, los agricultores directos de la región, se adaptan creciendo *in intenso*.

El descenso notable en la superficie labrada repercute fundamentalmente en las superficies de cereales. Con excepción del arroz, que tiene unas características muy especiales, el conjunto de los cereales ha venido perdiendo sistemáticamente importancia, tanto absoluta como relativa. Como en el caso del maíz, que alcanzó su cénit en 1987, con casi 90.000 Has, y que viene siendo sustituido por el girasol, que ocupa ya unas 120.000 Has, de las cuales más de 17.000 son de regadío.

Simultáneamente, como veíamos, asistimos a un notable crecimiento de los cultivos intensivos. Tomando tres de las principales hortalizas (tomate, melón y espárrago), el principal cultivo industrial de regadío (tabaco), y un cereal de regadío más intenso en trabajo que otros cereales (arroz), se ha pasado de menos de 48.000 Has en 1984 a casi 64.000 en 1990.

Los cultivos más empleadores de mano de obra en el secano, sin embargo, presentan un sensible descenso, especialmente en el caso del viñedo, en contradicción con la importancia relativa que nos ofrecía el Censo Agrario. Aunque en el caso del olivar asistimos a un aumento relativo de la aceituna de mesa (ligeramente más intensiva en mano de obra), frente a la de almazara.

Es en la ganadería (cuyos efectivos reales no guardan relación alguna con los que estima el Censo Agrario) donde los crecimientos son más notables. Ello explica también en parte el descenso de la superficie labrada y el de cereales de secano, aumentando la superficie de pastos al mejorarse numerosas dehesas. En el cuadro se observa cómo aumenta la cabaña en especies empleadoras de mano de obra, si bien la mecanización alcanza también ampliamente a este subsector; incluso (tras un periodo de caída en el número de cabezas), se ha iniciado una recuperación en el vacuno de leche.

3.2. LA EVOLUCION DEL TRABAJO

Los cambios en la estructura, así como la dinámica en la actividad, que se materializa en la evolución de cultivos y ganadería, tienen una traslación directa en la oferta del trabajo del sector. Aunque evaluar las necesidades del sector agrario es una tarea ardua, que sólo a niveles macroeconómicos y escala nacional ha sido realizado, con desagregaciones regionales de difícil comprobación⁽²⁸⁾. Para nuestro análisis creemos que la fuerza de trabajo declarada en los Censos Agrarios constituye un indicador bastante apropiado, con todas sus limitaciones, si bien la estimación final de las necesidades del sector deberá considerar otras variables complementarias⁽²⁹⁾.

Para el conjunto regional el Censo '82 estimaba la utilización de trabajo en las explotaciones en 77.124 UTA⁽³⁰⁾, y en 1989 la cifra se había reducido a 60.585. En el cuadro siguiente se recogen las variaciones según las categorías básicas, y los tamaños de las explotaciones.

Como puede observarse en la tabla, los descensos más notables se dan en las explotaciones de menor tamaño. Sin embargo, es significativo que es en las grandes explotaciones en las que se ha dado un mayor descenso en la utilización de trabajo asalariado, habiendo aumentado por el contrario en las pequeñas explotaciones de entre 5 y 20 Has.

(28) Vid. Gabino Escudero, cita en supra (pag. 72), *Requerimientos de empleo agrario*.... El trabajo citado está basado en datos de la Red Contable Nacional Agraria, y aplicando índices estándar de la CEE. Se realizó en 1987.

(29) Como tablas de costes o escandallos de cultivos de la región.

(30) UTA=Unidades equivalentes de trabajo de un hombre a tiempo completo en un año. En el cuadro siguiente se recogen las equivalencias entre UTAs, jornadas laborales, horas trabajadas y porcentaje del tiempo anual del trabajo de una persona a tiempo completo.

% Tiempo completo	Horas	Jornadas	UTA
> 0 a < 25	> 0 a < 560	> 0 a < 69	> 0 a < 0,25
25 a < 50	560 a < 1112	69 a < 138	0,25 a < 0,5
50 a < 75	1112 a < 1664	207 a < 207	0,5 a < 0,75
75 a < 100	1664 a < 2220	207 a < 275	0,75 a < 1
100	2200 y más	275 y más	1

Variación en la fuerza de trabajo							
	CACERES		BADAJOZ		EXTREMADURA		89/82 (%)
	1982	1989	1982	1989	1982	1989	
VARIACION TOTAL UTAS							
<5 Has	11695	7477	5564	4919	17259	12396	-28.17
5-20 Has	12338	8894	9062	7279	21400	16173	-24.42
20-50 Has	3503	2853	5541	4555	9044	7408	-18.08
50-200 Has	3292	2963	6238	5739	9530	8702	-8.68
>200 Has	7751	5647	10188	9269	17939	14916	-16.85
Variación en las UTA aportadas por el empresario							
<5 Has	7071	4477	3873	3564	10944	8041	-26.52
5-20 Has	6492	4643	5910	4917	12402	9560	-22.91
20-50 Has	1952	1426	2964	2640	4916	4066	-17.29
50-200 Has	1297	1035	2113	2070	3410	3105	-8.94
>200 Has	734	582	939	839	1673	1421	-15.06
Variación en las UTA aportadas por la Ayuda Familiar							
<5 Has	3708	2110	1147	962	4855	3072	-36.72
5-20 Has	4484	2644	1997	1361	6481	4005	-38.20
20-50 Has	857	570	913	635	1770	1205	-31.92
50-200 Has	476	347	815	589	1291	936	-27.49
>200 Has	296	214	467	372	763	586	-23.19
Variación en las UTA aportadas por el Trabajo Asalariado							
<5 Has	916	890	544	393	1460	1283	-12.12
5-20 Has	1362	1607	1155	1001	2517	2608	3.615
20-50 Has	694	857	1664	1280	2358	2137	-9.37
50-200 Has	1519	1581	3310	3080	4829	4661	-3.47
>200 Has	6721	4851	8782	8058	15503	12909	-16.73

Fuente: Censos Agrarios de 1982 y 1989 y elaboración propia

El descenso en los niveles de rentas de los pequeños agricultores les ha obligado a dedicar cada vez menos trabajo a las explotaciones, dedicando el tiempo de trabajo liberado con la mecanización a obtener ingresos en trabajos fuera de la explotación. De ahí que el descenso más importante se dé en la categoría de Ayuda Familiar. Si en el Censo de 1982 eran menos de 7.000 las explotaciones declaraban contar con miembros de la familia del empresario con actividades lucrativas fuera de la explotación, en 1989 la cifra se elevaba a casi 16.000, siendo en Badajoz el aumento mucho más notable.

No obstante, aunque el descenso de la ayuda familiar es importante, a los efectos de los objetivos de este trabajo (el mercado de trabajo) es de mayor importancia la pérdida que se opera en el trabajo asalariado. Sobre todo si tenemos en cuenta que el descenso es más acentuado en las grandes fincas, y son éstas precisamente las mayores empleadoras de mano de obra

salariada (casi la mitad del trabajo asalariado se desarrolla en las explotaciones mayores de 200 Has).

En suma, estos datos vienen a confirmarnos nuevamente ese ambivalente proceso de extensificación/intensificación, en el que la elección entre un modelo extensivo en el uso del suelo y el trabajo, e intensivo en capital, y alternativamente de un modelo intensivo en la utilización del suelo y el trabajo y también intensivo en capital (el aumento de la mecanización y, en general, de los inputs agrarios ha afectado a todo tipo de explotaciones), ha estado condicionado por el tamaño de la explotación.

La reducción de la superficie cultivada; la agudización del desequilibrio estructural latifundismo/minifundismo, que influyen negativamente y por igual en el mercado de trabajo (es en las explotaciones menores de 1 Ha y mayores de 100 donde se dan las menores proporciones de tierra labrada); la intensificación en capital, con un ligero aumento de la superficie de regadío, y sobre todo de la mecanización⁽³¹⁾ han sido elementos que han inducido un descenso en las necesidades de fuerza de trabajo. Y la propia actividad económica del sector ha seguido en los últimos años, según se ha visto, un proceso ambiguo: aunque se ha dado un notable aumento porcentual en las superficies de algunos cultivos intensivos en trabajo, otros no menos intensivos han sufrido notables descensos, aumentando a la vez los cereales y el girasol en el regadío. Las tendencias más recientes indican que, efectivamente, estamos en un momento ambiguo de intensificación/extensificación. Tan sólo en la ganadería se dan índices claros de crecimiento, si bien entre 1989 y 1991 parece haberse entrado en un proceso de estancamiento en la ganadería más intensiva en trabajo.

(31) No obstante, la mecanización todavía no ha alcanzado los niveles de intensificación de otras zonas del Estado: la media de tractores por cada 100 Has labradas es de 2,43 para Extremadura, frente a 5 a nivel nacional; si consideramos la totalidad de la SAU la relación está aún más alejada, con 3,33 tractores por cada 100 Has de SAU en España, frente a 0,88 en Extremadura.

Relacionando aspectos de estructura y de coyuntura, cabe insistir en cómo las grandes propiedades se adaptan a la nueva situación creciendo *in extenso*, mientras que los pequeños y medianos agricultores, los agricultores directos, se adaptan creciendo *in intenso*, produciéndose un reajuste de la fuerza de trabajo. En general asistimos a una reducción del empleo, que fundamentalmente se centra en la ayuda familiar y, en mayor medida, en el trabajo asalariado.

En general se muestra que el abandono de explotaciones se da en mucha mayor medida en las pequeñas: hay una relación directa entre el tamaño de la explotación y la tasa de pérdida de trabajo entre los titulares de explotación, así como en lo que a la ayuda familiar se refiere. Sin embargo, hemos observado cómo se asiste a un fenómeno importante: son las explotaciones pequeñas-medias (de entre 5 y 20 Has) las únicas en las que aumenta, en el periodo intercensal, el trabajo asalariado (habiéndose intensificado más que las otras, y desviándose parte del trabajo del titular y sobre todo de la ayuda familiar hacia otras actividades complementarias a la agricultura, han debido recurrir en mayor medida a la ayuda del trabajo asalariado).